

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LA SENADIS" - ID N° 475.822-

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Víctor Sebastián Valdovinos, Abg. Claudia J. Aquino Aceval y la Abg. Rosana C. Florentín Ibarra, a efectos de elaborar el informe del presente llamado.

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b).

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1292/2025, por Gs. 557.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y siete millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 352 "PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES", para el Ejercicio Fiscal 2025, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).

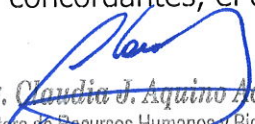
La Resolución SENADIS N° 401/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DEL LLAMADO A LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL (LMCN) N° 07/2025 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LA SENADIS" – ID N° 475.822, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS), de fecha 24 de setiembre de 2025.


El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "ITEMS" y el tipo de contrato es "POR EL TOTAL".

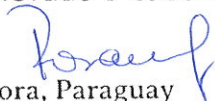
La Resolución SENADIS N° 177/2025, "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN LA SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y concordantes, el día 17 de octubre de 2025, a las 11:15 horas se ha llevado a cabo el Acto


Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS


Jacarandá y Xeruti (Zona Valdovinos) - Fernando de la Mora, Paraguay
Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
senadis.gov.py
SENADIS


Abg. Rosana C. Florentín Ibarra

de Apertura en el Modulo de Ofertas Electrónicas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, perteneciente a las siguientes firmas:

Nº	RUC	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	80006276-0	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	Gs. 384.383.500
2	80011309-8	LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.	Gs. 5.380.000
3	80074991-0	QUIMFA S.A.	Gs. 184.200.000

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) inc – 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	LABORATORIOS BAGO S.A.	QUIMFA S.A.
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA Y CUMPLE	*(NO CUMPLE)	PRESENTA Y CUMPLE

(*) Respecto a la oferta de la firma **LABORATORIOS BAGO PARAGUAY S.A.**, en atención al presente cuadro de verificación de documentos sustanciales, no adjunto el Poder del firmante de la oferta, la Resolución DNCP N° 232/2025 – en su Art. 2º

Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS

Jacarandá y Misiones, Sección Valdivinos - Fernando de la Mora, Paraguay
Secretario General
www.senadis.gov.py
SENADIS

USUARIOS. "...Cada oferente deberá designar un representante legal debidamente acreditado para la firma y presentación de ofertas electrónicas, quien actuara a través de su respectivo usuario en el SICP...", Art. 4 CARGA Y PRESENTACION DE OFERTA ELECTRONICA "...El oferente **deberá cargar su oferta, incluyendo los documentos exigidos en las bases de la convocatoria, los cuales se incorporaran electrónicamente a través del modulo...**", el oferente ha adjuntado a su oferta Poder Especial de Representación de la Sra. MARIA RUTILIA VARGAS DE GOMEZ, no así del firmante de la OFERTA el Sr. FEDERICO ANTONIO NEILD, en tal sentido, procedemos a RECHAZAR la oferta de la firma **LABORATORIOS BAGO PARAGUAY S.A.**

Al verificar los documentos sustanciales, incluidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se verifica que las firmas **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.,** cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual son OFERTAS EVALUABLES.

ERRORES ARITMETICOS:

Luego del análisis de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes evaluables, se deja constancia que ninguna de las ofertas presenta errores aritméticos.

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)

Se verifica la VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION (VUE) MIC, el oferente QUIMFA S.A., cuenta con el CERTIFICADO N° 210194, pero no se procederá a la aplicación considerando que son oferentes únicos en cada ítems.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Detallado en el Anexo del Presente Informe de Evaluación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS A LAS FIRMAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES ESTABLECIDOS EN EL PBC:

QUIMFA S.A.:

- Muestras de los ítems cotizados.
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años (2022, 2023 y 2024), para contribuyente de IRE.
- Para contribuyentes de IVA - Formularios IVA General: de los 6 seis últimos

- Autorización del Fabricante
- Declaración jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegarán las Notificaciones, Órdenes de Compra emitidas por la SENADIS.

La firma QUIMFA S.A., presento en tiempo lo solicitado, razón por la cual es una oferta evaluable.

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.:

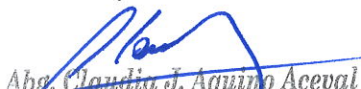
- Muestras de los ítems cotizados.
- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
- Planillas de datos garantizados.
- Certificad de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DINAVISA y SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos, según la Ley nº 1340/88.
- Copia del Acta de fijación de precios vigente expedida por DINAVISA emitida con anterioridad a la fecha de apertura.

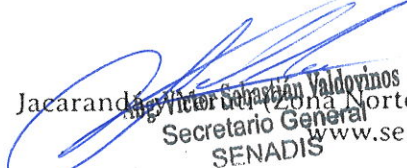
La firma FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., presento en tiempo lo solicitado, razón por la cual es una oferta evaluable.

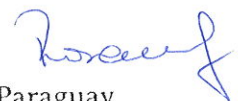
DOCUMENTOS FORMALES	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMFA S.A.
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA CUMPLE Y
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA CUMPLE Y
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA CUMPLE Y
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA CUMPLE Y
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA CUMPLE Y

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios I). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a


Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Secretaria de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS


Jacarandá Víctor Sabarón Valdovinos
(Zona Norte) - Fernando de la Mora, Paraguay
Secretario General
SENADIS
www.senadis.gov.py



la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación...”; se procedió a examinar las ofertas de las firmas **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.**

Las firmas, **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.**, se encuentra dentro de los parámetros establecidos en cuanto a la composición de precios ofertados durante el análisis.

Detallado en el Anexo.

EVALUACION DE MUESTRA:

Dentro del proceso se han solicitado las MUESTRAS correspondientes como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, para su verificación sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas: **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.**

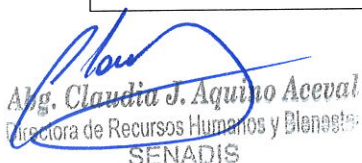
El Comité de Evaluación Nota mediante solicito a la Dirección de Protección y Rehabilitación de las PcD la designación de profesionales para la Verificación de las Muestras y la representante es la:


- Dra. LETICIA MALDONADO – Reg. Nº 9332 Coordinadora de Especialidades Medicas

El Informe de la Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas, se encuentra adjunto al presente Informe.

CAPACIDAD LEGAL:

Documento	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMFA S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar	CUMPLE	CUMPLE
Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley Nº 7021/22.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS como Activos	NO SE OBSERVAN DATOS como Activos
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO


Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS


Jacarandá Víctor Sebastián Valdovinos
abg. Víctor Sebastián Valdovinos (Zona Norte) - Fernando de la Mora, Paraguay
Secretario General
SENADIS
www.senadis.gov.py



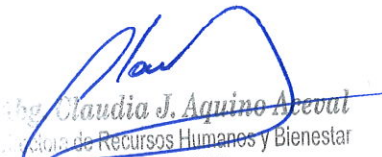
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE. SIN REGISTRO	PRESENTA Y CUMPLE. SIN REGISTRO
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.	N/A	N/A

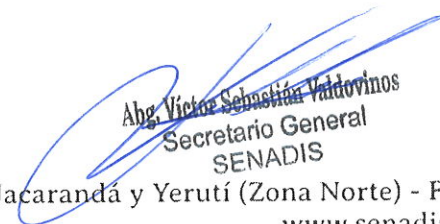
Que, los formularios de "**DECLARACIÓN DE PERSONAS**", han sido presentados por las firmas **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.**, cumpliendo con los requisitos de Capacidad Legal establecidos.

CAPACIDAD FINANCIERA

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizará los siguientes requisitos solicitados: (SE ANEXA ANALISIS FINANCIERO).

CAPACIDAD FINANCIERA	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMFA S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres años (2022, 2023 y 2024), para contribuyente de IRE.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Formulario 106 de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes del IRPC.	N/A	N/A
Formulario 104 de los tres últimos años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal (IRP).	N/A	N/A
Para contribuyentes de IVA - Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE


Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Dirección de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS


Abg. Víctor Sebastián Valdovinos
Secretario General
SENADIS
Jacarandá y Yerutí (Zona Norte) - Fernando de la Mora, Paraguay
www.senadis.gov.py



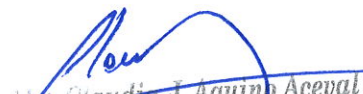
EVALUACION DE LA EXPERIENCIA:

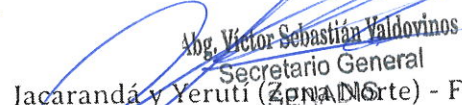
EXPERIENCIA	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMFA S.A.
Demostrar la experiencia en la Provisión de medicamentos con copia de Contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) años. (2022, 2023 y 2024), el promedio de los mismos, debe ser equivalente al 50 % de la oferta.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE

EVALUACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

CAPACIDAD TECNICA	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.	QUIMFA S.A.
Copia de la Resolución de Apertura vigente de la firma oferente, para fabricar, distribuir y/o importar Medicamentos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Si el oferente oferta productos de otra empresa (fabricantes nacionales, importadoras, fraccionadoras, distribuidoras), el oferente deberá de presentar copia de la Resolución de Apertura vigente, del poder dante, para fabricar, importar, representar, medicamentos, según como corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).	PRESENTA Y CUMPLE	N/A
El oferente deberá presentar copia del Certificado de Registro Sanitario Vigente, emitido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
En caso que el Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá de acompañar, constancia emitida por DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que el producto puede seguir siendo comercializado mientras dure el trámite.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
En caso de que la Resolución de Apertura se encuentre vencida, se deberá de acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación y que la empresa pueda seguir fabricando importando distribuyendo, fraccionando etc., según corresponda.	N/A	N/A
Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, del oferente, fabricante y/o distribuidor, según corresponda, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), vigente durante toda la duración del contrato.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
En el caso que el oferente que no cuente con Depósito propio, deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria, más el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA), el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.	N/A	N/A
Certificado de inscripción en el Registro Nacional de Estupefacientes y Drogas Peligrosas expedidos por las oficinas técnicas regionales dependiente de la DINAVISA y SENAD, correspondiente al presente año, para oferentes de medicamentos controlados, según la Ley Nº 1340/88.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Copia del Acta de fijación de Precios vigente expedida por DINAVISA emitida con anterioridad a la fecha de apertura.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la se deba detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, conforme al modelo adjunto	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente brinda la dirección oficial de correo electrónico en la que llegaran las Notificaciones, Ordenes de Compra emitidas por la SENADIS.	PRESENTA Y CUMPLE	PRESENTA Y CUMPLE
MUESTRAS DE LOS ITEMS	VER PLANILLA DE MUESTRAS	VER PLANILLA DE MUESTRAS
AUTORIZACION DEL FABRICANTE	PRESENTA Y CUMPLE	N/A

Que, en base a la documentación analizada; presentada por las firmas **FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A., y QUIMFA S.A.,** este comité manifiesta que cumplen con los


Abg. Claudia J. Aquino Aceval
Directora de Recursos Humanos y Bienestar
SENADIS


Abg. Victor Sebastián Valdovinos
Secretario General
Jacarandá y Yeruti (Zona Norte) - Fernando de la Mora, Paraguay
www.senadis.gov.py



2. QUIMFA S.A., con RUC N° 80074991-0 en los siguientes ITEMS: Ítem 6 por el monto de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil), **Ítem 7** por el monto de Gs. 180.700.000 (Guaraníes ciento ochenta millones setecientos mil),

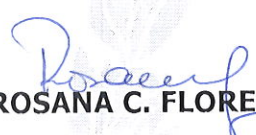
el monto total adjudicado a la firma QUIMFA S.A., es de Gs. 184.200.000 (Guaraníes ciento ochenta y cuatro millones doscientos mil).-

DECLARAR DESIERTO: conforme al Art. 56 de la Ley 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", los **Ítems N° 1, 3,** – inc. a) No se hubiere presentado Oferta alguna. Y el **Ítem N° 5,** - inc. b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.

Se procedió a la disminución del ítem 4, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria.

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.


Abg. CLAUDIA J. AQUINO ACEVAL
COMITÉ DE EVALUACION


Abg. ROSANA C. FLORENTIN IBARRA
COMITÉ DE EVALUACION


Abg. VÍCTOR S. VALDOVINOS
COMITÉ DE EVALUACION



N° de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Forma Farmaceutica	Unidad de medida	Cantidad	FAPASA S.A.				LABORATORIOS BAGO DEL PY S.A.				QUIMFA S.A.			
					Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Fenobarbital comprimido	Comprimido	Unidad	2.500	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----
2	Gabapentina	Comprimido	Unidad	500	Ultraneural 300	Argentina	23.567	11.783.500	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----
3	Haloperidol - comprimido	Comprimido	Unidad	600	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----
4	Lacosamida Comprimido	Comprimido	Unidad	3.600	Lacotem 100	Argentina	103.500	372.600.000	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----
5	Levotiroxina sodica comprimido	Comprimido	Unidad	1.000	----	----	No cotiza	----	T4 Bago 100	Argentina	5.380	5.380.000	----	----	No cotiza	----
6	Lamotrigina comprimido	Comprimido	Unidad	100	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----	Ectris 50	Nacional	35.000	3.500.000
7	Lamotrigina comprimido	Comprimido	Unidad	2.600	----	----	No cotiza	----	----	----	No cotiza	----	Ectris 100	Nacional	69.500	180.700.000

TOTAL OFERTAS	384.383.500	5.380.000	184.200.000
---------------	-------------	-----------	-------------



Guillermo Agustín Fernández C.
 Coordinador - UOC
 SENADIS

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS DE LA SENADIS"

Modalidad: LMC N° 07/2025 - ID N° 475.822.-

ANEXO II
ANALISIS_DE_PRECIOS

Oferente: FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

Nº de Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variación en porcentaje %
2	Gabapentina	Unidad	21.445	23.567	2.122	9,90%
4	Lacosamida	Unidad	90.083	103.500	13.417	14,89%

Oferente: LABORATORIOS BAGO DEL PY S.A.

Nº de Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variación en porcentaje %
5	Levotiroxina sodica	Unidad	4.679	5.380	701	14,98%

Oferente: QUIMFA S.A.

Nº de Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado	Variación Precio Unitario	Variación en porcentaje %
6	Lamotrigina comprimido	Unidad	37.448	35.000	-2.448	-6,54%
7	Lamotrigina comprimido	Unidad	74.865	69.500	-5.365	-7,17%



Gullermo
Gullermo Agustín Fernández C.
Coordinador - UOC
SENADIS



N° de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Forma Farmaceutica	Unidad de medida	Presentación de entrega	Cantidad	FAPASA S.A.			
						Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Gabapentina	Comprimido	Unidad	Blister x 10 comprimidos	500	Ultraneural 300	Argentina	23.567	11.783.500
4	Lacosamida Comprimido	Comprimido	Unidad	Blister x 14 comprimidos	3.488	Lacotem 100	Argentina	103.500	361.008.000

TOTAL ADJUDICADO FAPASA S.A.									372.791.500
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

N° de Item	Descripción del Servicio Solicitado	Forma Farmaceutica	Unidad de medida	Presentación de entrega	Cantidad	QUIMFA S.A.			
						Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
6	Lamotrigina comprimido	Comprimido	Unidad	Blister x 10 comprimidos	100	Ectris 50	Nacional	35.000	3.500.000
7	Lamotrigina comprimido	Comprimido	Unidad	Blister x 10 comprimidos	2.600	Ectris 100	Nacional	69.500	180.700.000

TOTAL ADJUDICADO QUIMFA S.A.									184.200.000
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

TOTAL GENERAL									556.991.500
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

Abg. Claudia J. Aquino Aceva
 Directora de Recursos Humanos y Bienestar
 SENADIS

Abg. Victor Sebastian Valdovinos
 Secretario General
 SENADIS

Rosaura Florentin

EVALUACION DE MUESTRAS

Item	Descripción del bien solicitado (Nombre Genérico)	Concentración	Presentación de entrega	FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.		
				Marca	Procedencia	CUMPLE/NO CUMPLE
2	Gabapentina Comprimido	300 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: ULTRANEURAL 300 Fabricante: Monte Verde S.A.	ARGENTINA	CUMPLE EETT – BLISTER X10
4	Lacosamida Comprimido	100 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: LACOTEM 100 Fabricante: Monte Verde S.A.	ARGENTINA	CUMPLE EETT - BLISTER X14


Dra. Leticia Maldonado
 Coordinadora de Especialidades Médicas
 Reg. Prof. N° 9332 - SENADIS

EVALUACION DE MUESTRAS

Item	Descripción del bien solicitado (Nombre Genérico)	Concentración	Presentación de entrega	QUIMFA S.A.		
				Marca	Procedencia	CUMPLE/NO CUMPLE
6	Lamotrigina Comprimido	50 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: ECTRIS 50 Fabricante: Quimfa S.A.	NACIONAL	CUMPLE EETT – BLISTER X10
7	Lamotrigina Comprimido	100 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: ECTRIS 100 Fabricante: Quimfa S.A.	NACIONAL	CUMPLE EETT - BLISTER X10


Dra. Leticia Maldonado
 Coordinadora de Especialidades Médicas
 Reg. Prof. N° 9332 - SENADIS

EVALUACION DE MUESTRAS

Item	Descripción del bien solicitado (Nombre Genérico)	Concentración	Presentación de entrega	QUIMFA S.A.		
				Marca	Procedencia	CUMPLE/NO CUMPLE
6	Lamotrigina Comprimido	50 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: ECTRIS 50 Fabricante: Quimfa S.A.	NACIONAL	CUMPLE EETT – BLISTER X10 <i>Cumple.</i>
7	Lamotrigina Comprimido	100 mg.	Blister x 10 comprimidos (como mínimo)	Marca: ECTRIS 100 Fabricante: Quimfa S.A.	NACIONAL	CUMPLE EETT - BLISTER X10 <i>Cumple.</i>